



Siempre habrá de significar un motivo de especial satisfacción para quién tiene a su cargo la conducción de una institución universitaria, el poder concurrir a la entrega de los Títulos con que se pone término a un largo y esforzado camino de estudio, dedicación y sacrificios.

Ciertamente su obtención, queridos alumnos, no puede haberles sido fácil, como tampoco lo es el diario y abnegado trabajo de vuestros profesores que -en silenciosa y sólida vocación- preparan el mejor camino para entregarles su experiencia y conocimientos.

Si todo ello nos parece tan relevante y trascendente, cuánto más nos ha de significar si pensamos en el insustituible aporte que la universidad realiza al quehacer nacional.

En esa perspectiva, vuestro esfuerzo y vuestro éxito de hoy, no puede permanecer meramente en el ámbito restricto y limitado de vuestro círculo íntimo, sino que -con entusiasmo y auténtica generosidad- debe proyectarse hacia el exterior y transformarse en frutos vivos de toda la comunidad nacional, como una prueba más del valioso significado que tiene en un país como el nuestro, el hecho de contar con universidades que -como ésta- pueden exhibir un alto nivel académico y una íntegra formación moral.

Pero -indudablemente- todo ello se logra como resultado de una perseverante fidelidad para con los fines propios de la universidad, lejos de las luchas contingentes que perturban su quehacer y conducen a profesores y alumnos a dedicar su atención a cuestiones muy distintas de las que motivaron su ingreso a ella.

Con especial énfasis quiero subrayarles este hecho, por cuanto -ciertamente- está en vuestro conocimiento la situación bochornosa protagonizada hace unos días en Santiago por un grupo de alumnos que, desconociendo sus deberes de estado, quisieron transformar un campus universitario en arena política, fruto de lo cual me ví en la triste pero imperiosa obligación de expulsar de la

universidad a sus cabecillas.

Al respecto, y haciendo un poco de historia, puedo decirles que el año pasado, la rectoría -viendo el buen espíritu reinante en nuestras aulas- dio paso al Consejo Universitario, con el que reemplazó al anterior Consejo Consultivo. En el nuevo organismo se vieron representados Decanos, profesores, alumnos y administrativos, todos los cuales han debido resolver sobre delicados e importantes materias académicas y administrativas de vital importancia para la buena marcha de la institución.

Por otra parte, durante este año se estudió -a través de la Federación de Estudiantes- un reglamento de participación estudiantil que estableció la modalidad de generación de sus directivas, consistente -básicamente- en la realización de elecciones directas de Delegados de curso los que -reunidos luego- eligen a su respectivo Presidente de Centro. Finalmente, la reunión de estos Presidentes de Centros de Alumnos eligen al Presidente de la Federación. El procedimiento señalado, perfectamente democrático y usado en muchos países del mundo -incluso en sus elecciones nacionales-, permite evitar la politización del estamento estudiantil y asegurar, en tal sentido, la prescindencia política de los alumnos.

El sistema señalado fue aprobado por rectoría. Sin embargo, el Centro de Alumnos de Teología manifestó su rechazo a la decisión de la autoridad universitaria y organizó un acto de protesta y repudio hacia la FEUC y la rectoría, al que ^{citó} ~~citare~~ ^y previamente a diversos medios de comunicación conocidamente opositores al actual Gobierno y a la tarea de nuestra universidad. Al mismo tiempo, contraviniendo de hecho y en manifiesta actitud rebelde, lo dispuesto por rectoría en materia de elecciones estudiantiles, ^{realizó} ~~realizaron~~ una votación directa sobre la base de listas de candidatos y como en los mejores tiempos de la politiquería y la demagogia partidista.

Al castigar a los responsables principales de este acto reñido con la legalidad vigente, la Dirección Superior no ha censurado el derecho a discrepar, como

torcidamente se ha querido sostener. En tal sentido soy un convencido de que cada cual es dueño de pensar lo que le parezca, ^{o sea, por las vías normales del conducto regular, cuando así sea necesario} claro está que ~~asumiendo~~ ^{asumiendo} ~~luego las consecuencias que de su actitud se deriven.~~ ^{dentro de los marcos del ~~mutuo~~ respeto mutuo y de las normas vigentes, y aun de comunicar su pensamiento}

Por ello es que lo que rectoría ha sancionado verdaderamente es la orquesta ción de un acto político ajeno a las prácticas universitarias y con el serio agravante de haber pretendido con él alterar gravemente la convivencia interna de nuestras aulas.

Desde el mismo día en que asumí la rectoría de esta Casa, ha sido mi norma de conducta mantener abiertas las puertas para quienes quisieran acercarse a la autoridad a expresar sus inquietudes, ^{dudas} temores y necesidades, sin más trámite que el de pedir audiencia. Más aún, repetidamente durante estos años he tenedo la oportunidad de reunirme a tomar una taza de té con los más distintos Centros de Alumnos, ocasiones en las que hemos conversado con franqueza y espíritu universitario todo aquello que me fue planteado.

En suma, me parece que -indudablemente- si hubiese existido en los alumnos discrepantes un auténtico espíritu universitario, éstos habrían representado su desacuerdo mediante los procedimientos regulares y adecuados al fin buscado. En ese caso, sin duda alguna habrían sido consideradas sus peticiones en otra forma y no habríamos vivido estos lamentables incidentes que en nada favorecen la imagen de nuestra universidad.

Sepan ustedes que es mi decisión irrevocable no permitir, por ningún motivo y bajo ningún pretexto, que la Pontificia Universidad Católica de Chile vuelva a ser instrumentalizada demagógicamente por intereses ajenos a ella y reñidos con su casi centenaria tradición de fidelidad para con su función educadora.

Sólo en la observancia rigurosa de todo aquello que nos es propio, en nuestra calidad de profesores, alumnos, administrativos o auxiliares, estaremos

cumpliendo verdaderamente con Chile y con la universidad, más allá de cualquier otra consideración oportunista y equívoca.

La presencia de ese testimonio auténticamente universitario en esta ciudad de Talcahuano -ya se los he señalado otras veces- tiene un significado de extrema importancia. En efecto, bien saben ustedes el positivo aporte que nuestra Sede significa al desarrollo y progreso de la región, hecho reconocido invariablemente en diversos círculos y que -por cierto- nos llena de orgullo y satisfacción.

Esta Sede universitaria, durante los últimos años, ha tenido un notorio progreso y por ese camino de constante superación deberá seguir en los próximos. Con legítima satisfacción el Rector que les habla ha podido constatar ese sustancial avance hacia el cumplimiento de las metas propuestas, observando como crece y se prestigia el nivel académico y de investigación, augurando para esta Casa un porvenir brillante. Para ello, la rectoría continuará brindando su más entusiasta apoyo al desarrollo de todas las actividades que signifiquen un real incremento de todo aquello que les permita acercarse, cada día más, al ideal de perfección anhelado y ciertamente merecido por vuestra generosidad y desvelos.

Vuestros progresos y el éxito obtenido por estos alumnos que hoy egresan, y a quienes felicito calurosamente, son un eficaz estímulo para perseverar en nuestra obra, firmemente convencidos que ella responde a un mandato que excede con mucho la sola voluntad humana, para confundirse indisolublemente con la misión que Jesús encomendó a sus Apóstoles: "Id y enseñad a todas las naciones."

En ese camino y tras esa meta se dirigen hoy nuestros pasos; los pasos de toda la universidad.

Muchas gracias.